

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, a 23 de julio de 2021

Rosalío Tabla Cerón
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los “Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, el que suscribe C. MARCO ANTONIO RIVERA VACA con número de Empleado 0074803 y puesto de DIRECTOR, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a CIUDAD DE MÉXICO los días 21 al 21 de JULIO DE 2021.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo en el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Actividades Realizadas:

Se trataron los temas en relación al Plantel Conalep Chilapa en donde ofertan la Carreta Técnica de Enfermería General,

- Conflicto antes de 1985 problemas de origen por los materiales en biblioteca, el edificio E2 de laboratorios se encuentra dañado, se buscará alternativa de espacio temporal
- Cuenta con un hospitalito y da atención a 9 municipios de la comunidad
- Aulas Termales
- Inversión de \$ 3 millones de pesos solicitado a INIFECO para obras
- Se estima visita técnica del IGIFE (Instituto Guerrerense de la Infraestructura Educativa)
- Recursos para el ejercicio 2021 para el Plantel Chilapa aproximadamente \$ 1,200,000.00
- Se contemplará una visita al Plantel con INIFED, IGIFE y CONALEP

FAM Potenciado

Se revisaron los Planteles que tienen FAM solicitados, por región y por estado

El INIFED a través de la Dirección de Administración estará enviando información de los expedientes en su momento para reorientar los recursos.

Conclusión y resultados obtenidos:

La Dirección de Administración de INIFED y Oficinas Nacionales CONALEP, acordaron sumar esfuerzos para que en un trabajo coordinado se capacite al personal para subir al sistema INIFED las cédulas “fichas técnicas” que integraron desde Oficinas Nacionales para la aclaración de necesidades.

Programar visita al Plantel CONALEP Chilapa con el equipo de Oficinas Nacionales, INIFED, IGIFE para la determinación de obra y apresurar los dictámenes con el Director General de Guerrero.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



FIRMA DE COMISIONADO

